EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS


























INSTRUCTOR
53
8
21
2
Sembrando sueños,
construyendo con un futuro mejor
En nuestra disciplina de baloncest... más
Los comentarios están desactivados




DB
40
DISCIPLINA DE
Seguir
La disciplina de baloncesto sigue fort... más
Agrega un comentario
GIF










REDMI NOTE 13
10/06/2026

ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:			**Leonard Reyes Arzuaga**				
Disciplina(s) Deportiva(s):	BALONCESTO		**Edades Grupo 1:**	6 - 14 Años	**Edades Grupo 2:**	No Aplica	
Nombre del Escenario Grupo 1:		Parque San Jose		**Nombre del Escenario Grupo 2:**			
Direccion del Escenario Grupo 1:		Barrio San Jose		**Direccion del Escenario Grupo 2:**			
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	Parque San Jose	Parque San Jose	Parque San Jose	Parque San Jose		
	HORA	4:00 - 5:30	4:00 - 5:30	4:00 - 5:30	4:00 - 5:30		
GRUPO 2	**LUGAR**						
	HORA						
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	LUIS ANTONIO BARRAZA PIANETA	Cédula de Ciudadanía:	1062806248
Periodo Correspondiente al Informe:	16 de mayo al 15 de junio	Disciplina Deportiva:	FUTBOL

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Se ejecutaron acciones de promoción, socialización y articulación interinstitucional con el ente deportivo municipal, organismos comunitarios, establecimientos educativos y actores sociales. Estas actividades se desarrollaron tanto en los sitios de entrenamiento asignados como en la vereda Estados Unidos, con el fin de divulgar el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" y gestionar la inscripción de la población objetivo: niños, niñas y adolescentes.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se remitió al metodólogo deportivo, dentro del plazo establecido de los primeros 15 días calendario posteriores al inicio del periodo, la planificación pedagógica, los horarios de intervención y los escenarios de entrenamiento, comunicando de manera formal cualquier modificación presentada.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se dio cumplimiento al horario contractual de 16 horas semanales, distribuidas en 4 sesiones de entrenamiento de 90 minutos de duración y 4 horas destinadas a la

		planificación didáctica, valoración del proceso y preparación de materiales.
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Se aplicaron los procedimientos definidos para la ejecución y monitoreo del programa, manteniendo actualizados los instrumentos de registro: control horario, directorio de acudientes, planillas de asistencia y microciclos de entrenamiento. Aclaración: No se realizó la aplicación de pruebas de valoración física en este periodo.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Se mantuvo el cupo de participantes por disciplina deportiva conforme a los lineamientos establecidos, llevando el registro sistemático de asistencia y adherencia al proceso formativo.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se elaboró y presentó al metodólogo el informe técnico de actividades del periodo, acompañado de los soportes documentales y evidencias de ejecución, ajustado a los formatos oficiales del programa.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Se asistió a las jornadas de formación, reuniones técnicas y encuentros de acompañamiento psicosocial convocados por la entidad contratante, el equipo metodológico y la coordinación, en modalidad presencial.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Se desarrollaron las actividades complementarias encomendadas por el equipo metodológico y la coordinación, alineadas con los objetivos y alcance del contrato.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	Se formalizó el acta de recepción de implementos deportivos asignados, la cual fue incorporada al informe mensual de gestión.

10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Se informa que no se presentó ningún caso de deterioro, extravío o daño en los materiales. Por el contrario, se dio un uso adecuado, responsable y correcto a todos los implementos durante el desarrollo de las actividades, manteniéndose en buen estado de conservación y funcionamiento.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	Se mantuvo actualizada la documentación correspondiente para la elaboración del acta de devolución final de los implementos deportivos, que será presentada al cierre de la vigencia contractual.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se dio estricto cumplimiento a las directrices y actividades complementarias definidas por la supervisión del contrato, necesarias para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

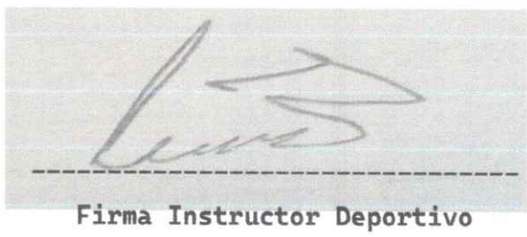

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









		PROCESO: Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		LUIS BARRAZA					
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL	**Edades Grupo 1:**	6,7,8,9,10,11,12,13, 14	**Edades Grupo 2:**	6,7,8,9,10,11,12,13,14		
Nombre del Escenario Grupo 1:	estados unidos		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		estados unidos		
Direccion del Escenario Grupo 1:	estados unidos		**Direccion del Escenario Grupo 2:**		estados unidos		
	LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	
GRUPO 1	**LUGAR**	**estados unidos**		**estados unidos**			
	HORA	**3-30 pm a 5:00pm**		**3:30pm a 5:00pm**			
GRUPO 2	**LUGAR**		**estados unidos**				**estados unidos**
	HORA		**3:30pm a5:00pm**				**7:00 a 8:30am**
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	JOSE ABRAHAN MACHADO PALMA	Cédula de Ciudadanía:	12568937
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de Mayo al 20 de junio	Disciplina Deportiva:	VOLEIBOL.

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Se continuó con la difusión y promoción de la Escuela de Formación Deportiva Pedro Mejía a través de diferentes medios de comunicación digital, utilizando plataformas como Facebook, Instagram y WhatsApp y por medio de las redes sociales de la alcaldía municipal de becerril, Estas acciones permitieron mantener informada a la comunidad sobre las actividades desarrolladas por la escuela, fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes vinculados al proceso deportivo y dar visibilidad al trabajo que se viene realizando en cada una de las jornadas de formación.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se realizó la entrega de los planes de clase, los horarios de entrenamiento y la asignación de los escenarios deportivos correspondientes. Asimismo, se mantuvo coordinación permanente con el metodólogo para garantizar el adecuado desarrollo del programa.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Durante el período reportado se desarrollaron de manera continua las sesiones de entrenamiento de voleibol programadas, junto con las labores de planificación, seguimiento y elaboración de reportes. Estas actividades permitieron mantener un adecuado proceso de formación y acompañamiento de los deportistas vinculados a la escuela.

4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Se llevaron a cabo de manera excelente las actividades programadas de voleibol, incluyendo la organización de las sesiones de trabajo, la valoración de los procesos desarrollados, la elaboración de los informes correspondientes y el acompañamiento continuo a los deportistas *durante los entrenamientos realizados en* la cancha de piso del patinódromo.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Se mantuvo una participación constante de los deportistas vinculados al proceso de formación en voleibol, fortaleciendo su asistencia a los entrenamientos y su compromiso con las actividades programadas, lo que permitió dar continuidad al trabajo desarrollado durante el período reportado.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se presentó al metodólogo el reporte mensual de las actividades realizadas en la disciplina de voleibol y el informe mensual, acompañado de los registros y evidencias correspondientes, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la escuela de formación deportiva.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Durante el presente período no fueron convocadas reuniones ni capacitaciones institucionales. Sin embargo, se mantuvo coordinación y comunicación constante con el metodólogo para el seguimiento de las actividades programadas en la disciplina de voleibol.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el período reportado no fueron asignadas actividades adicionales por parte del coordinador o metodólogo relacionadas con el objeto contractual. No obstante, se mantuvo disponibilidad permanente para atender oportunamente cualquier requerimiento o actividad que pudiera ser programada.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	Se realizó el control y verificación de los implementos deportivos utilizados en la disciplina de voleibol, dejando los registros correspondientes como soporte para el adecuado desarrollo de las actividades de formación deportiva.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Durante el período reportado, los implementos deportivos destinados a la disciplina de voleibol se conservaron en buen estado, sin presentar novedades relacionadas con daños, pérdidas o

		afectaciones. Se continuó realizando un adecuado manejo y cuidado del material asignado para las actividades de formación deportiva.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	Teniendo en cuenta que las actividades de formación deportiva en la disciplina de voleibol continúan en desarrollo, los *implementos asignados siguen siendo* utilizados en los entrenamientos programados. En consecuencia, el acta de entrega final será presentada con la documentación correspondiente al cierre del período contractual.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se mantuvo una actitud de colaboración y disponibilidad frente a los requerimientos relacionados con el desarrollo de la escuela deportiva, apoyando el cumplimiento de las actividades necesarias para fortalecer los procesos formativos y deportivos de la disciplina de voleibol.

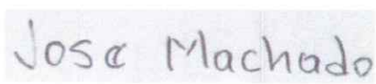

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





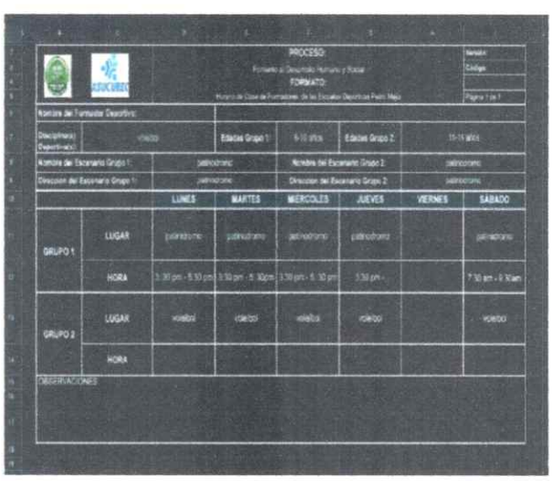

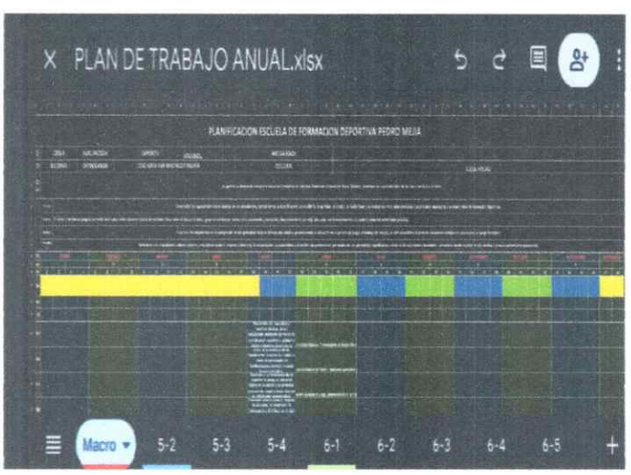



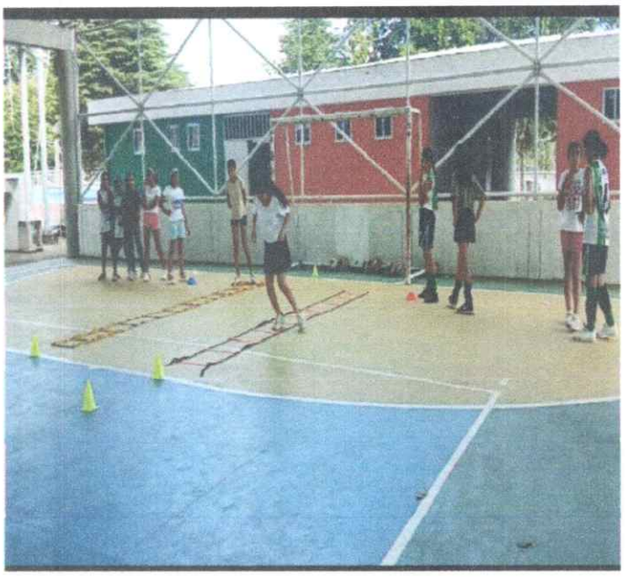



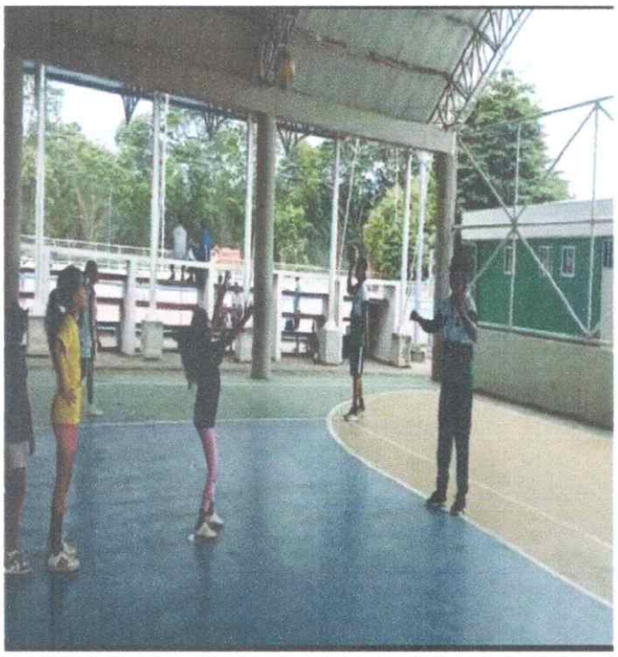



No.	Nombres y Apellidos del Beneficiario	EPS	RH	Nombre del Padre o Acudiente	Direccion de Residencia	Telefono de contacto
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						



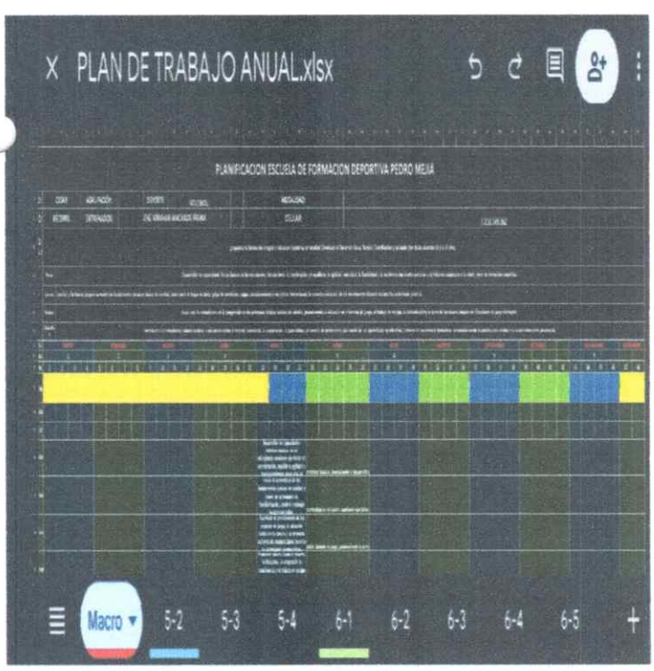

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS.

ESCUELA PEDRO VIERA, ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL CESAR.

26/02/2026

Acta de entrega de implementos deportivos de la disciplina Beneficiados.

Nº	ELEMENTO DEPORTIVO.	CANTIDAD
1	Malla de voleibol	1
2	Poste	2
3	Balones de voleibol	13
4	Arcos	12
5	Cuerdas de saltar	8
6	Escalera	1
7	Conos pequeños	7
8	Conos mediano	4
9	Cono grande	5
10	Platillos Deportivos	6
11	Tulas Deportivas	2

















ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:							
Disciplina(s) Deportiva(s):	voleibol	**Edades Grupo 1:**	6-10 años	**Edades Grupo 2:**	11-14 años		
Nombre del Escenario Grupo 1:	patinodromo	**Nombre del Escenario Grupo 2:**	patinodromo				
Direccion del Escenario Grupo 1:	patinodromo	**Direccion del Escenario Grupo 2:**	patinodromo				
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	patinidromo	patinodromo	patinodromo	patinodromo		patinidromo
	HORA	3: 30 pm - 5:30 pm	3:30 pm - 5: 30pm	3:30 pm - 5: 30 pm	3:30 pm -		7 30 am - 9 30am
GRUPO 2	**LUGAR**	voleibol	voleibol	voleibol	voleibol		voleibol
	HORA						
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	Jeyner Ardila Muñoz	Cédula de Ciudadanía:	12568571
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de mayo al 20 de junio	Disciplina Deportiva:	fútbol, femenino

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	se promociono y se difundió por los grupos de wasap y medios digitales logrando completar el número de niñas y adolescentes interesadas en participar en las actividad deportiva que se encuentran en la escuela de formación deportiva pedro mejía del municipio de becerril
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se remitió al metodólogo, dentro de los tiempos definidos, la información relacionada con los planes de clase, horarios y lugares de práctica, garantizando la actualización y comunicación de los ajustes efectuados durante el desarrollo de las actividades.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se dio cumplimiento a la intensidad horaria semanal establecida, desarrollando las sesiones de entrenamiento programadas y ejecutando las actividades complementarias de planeación, seguimiento, evaluación y elaboración de informes requeridos para el adecuado desarrollo del proceso formativo.

4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, *pruebas físicas y microciclos*.	Se mantuvieron diligenciados y actualizados los documentos de seguimiento del programa, tales como registros de asistencia, base de datos de padres de familia, horarios de práctica y programación de los microciclos de entrenamiento, garantizando un adecuado *control de las actividades ejecutadas*.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Se realizaron acciones de acompañamiento y seguimiento orientadas a garantizar la asistencia, permanencia y compromiso de los deportistas inscritos, favoreciendo la continuidad y el fortalecimiento de los procesos deportivos desarrollados durante el periodo.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se consolidó y entregó el reporte de actividades del periodo, incluyendo los soportes documentales y evidencias de ejecución necesarias, dando cumplimiento a los procedimientos y formatos establecidos por la coordinación de la Escuela de Formación Deportiva.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Participó activamente en las reuniones, jornadas de capacitación y espacios de seguimiento convocados por el contratante, el metodólogo, la coordinación y el referente psicosocial, tanto de manera presencial, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos desarrollados dentro del programa.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Se ejecutaron de manera oportuna las *actividades complementarias orientadas por* el metodólogo y la coordinación del programa, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos formativos y al adecuado funcionamiento de la Escuela
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	Se realizó el diligenciamiento y formalización del acta de recibido de los implementos deportivos asignados para el desarrollo de las actividades programadas, adjuntando el respectivo soporte al informe mensual presentado.

10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Se deja constancia de que, durante el periodo informado, no se presentaron novedades asociadas al extravío, deterioro o afectación de los elementos deportivos bajo responsabilidad del proceso de formación deportiva.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	Se ejerció seguimiento permanente al uso y custodia de los elementos deportivos asignados, asegurando su adecuada utilización y conservación, y dejando constancia de que la entrega oficial de dichos implementos se realizará al finalizar el contrato mediante acta formal.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se atendieron y ejecutaron oportunamente las demás actividades y requerimientos asignados por el supervisor del contrato, contribuyendo al adecuado cumplimiento del *objeto contractual y al fortalecimiento de* los procesos deportivos desarrollados en el municipio.



Firma Instructor Deportivo

Evidencia Fotográfica









ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		jeyner ardila muñoz					
Disciplina(s) Deportiva(s):	futbol, femenino	**Edades Grupo 1:**	6 a 12	**Edades Grupo 2:**			
Nombre del Escenario Grupo 1:	villa perea		**Nombre del Escenario Grupo 2:**	villa perea			
Direccion del Escenario Grupo 1:	villa perea		**Direccion del Escenario Grupo 2:**	villa perea			
	LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	
GRUPO 1	**LUGAR**		villa perea		villa pera		villa perea
	HORA		3:30 a 5:00 PM		3:30 a 5:00 PM		7:00 am 9:00 am
GRUPO 2	**LUGAR**			villa perea			villa perea
	HORA			3:30 a 5:00 PM			7:00 a 9:00 am
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	HUGO SEVERICHE	Cédula de Ciudadanía:	1062813782
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de mayo al 20 junio	Disciplina Deportiva:	FUTBOL DE SALON

Cumplimiento obligaciones contractuales		
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades Realizadas**
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	La escuela pedro mejía siguió difundiendo, comunicando y socializando la continuidad del proceso en las diferentes instituciones educativas del municipio de Becerril, zonas rurales, y por todo el casco urbano el proyecto ''escuela de formación deportiva pedro mejía "en las fechas establecidas en conjunto con todo el grupo de trabajo.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se organizaron los horarios de entrenamiento, escenario deportivo y los planes de entrenamiento; por medio de una carpeta drive, donde el metodólogo realizó su respectiva revisión, cumpliendo con la ejecución planteada.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se cumplió con el desarrollo y ejecución de los planes de entrenamiento, cumpliendo con la cantidad de horas establecidas, las cuales son 4 sesiones de entrenamiento por semana de 120 min cada una. Entre las categorías de 6 a 10 y de 10 a 13 años (niños y niñas)
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Se aplicaron los formatos y herramientas pertinentes para llevar a cabo la excelente ejecución y el objetivo durante el proceso de escuela de formación.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Para garantizar el número establecido de beneficiarios entre niños y niñas en esta disciplina, se lograron inscribir a mas de

		45 beneficiarios buscando extender las inscripciones por medio avisos de plataformas digitales, y mensajes de difusión para cumplir con la meta establecida.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con *soportes y evidencias, de acuerdo* con los formatos establecidos.	Se realizó la socialización con el metodólogo, el uso de las plataformas *digitales donde se estarán desarrollando* los planes de entrenamiento y el informe técnico mensual, donde quedó establecido la fecha de entrega de estos.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	estuvimos presentes en todas las actividades, capacitaciones y reuniones programadas por el metodólogo, coordinador. psicóloga y trabajadora social,
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Todo el equipo de trabajo de la escuela dimos apoyo a la revisión del estado de todos los implementos deportivos para su respectiva entrega.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	Se realiza un acta de recibo de la implementación deportiva que se estará utilizando durante todo el proceso de formación, en el programa escuela de formación Pedro Mejia.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Garantizando el buen uso que se le viene dando a la implementación deportiva hasta la fecha, no se ha presentado ningún deterioro o pérdida de algún elemento deportivo, y continuamos con el uso de estos sin ninguna novedad .
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	Acorde a la realización y ejecución del programa escuela de formación deportiva Pedro Mejia y sabiendo que se continúa con el proyecto no se ha devuelto la implementación ya que el proceso de formación con la escuela deportiva está en curso.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se entregó de manera exitosa el informe mensual del mes de abril, con sus respectivas evidencias, formatos y soportes con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

Hugo Severiche

HUGO ANDRES SEVERICHE PEINADO

C.C 1062813782

ASUCUREC	PROCESO: Fomento al Desarrollo Humano y Social FORMATO: Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia	Versión: Código: Página 1 de 1

Nombre del Formador Deportivo: HUGO ANDRES SEVERIC							
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL DE SALON		Edades Grupo 1:	6-9 AÑOS	Edades Grupo 2:	10-13 AÑOS	
Nombre del Escenario Grupo 1:		CANCHA DEL BARRIO TRUJILLO		Nombre del Escenario Grupo 2:		CANCHA DEL BARRIO TRUJILLO	
Direccion del Escenario Grupo 1:		BARRIO TRUJILLO		Direccion del Escenario Grupo 2:		BARRIO TRUJILLO	
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
GRUPO 1	LUGAR	CANCHA BARRIO TRUJILLO		CANCHA BARRIO TRUJILLO			
	HORA	04 30 PM		04 30 PM			
GRUPO 2	LUGAR		CANCHA BARRIO TRUJILLO		CANCHA BARRIO TRUJILLO		
	HORA		04 30 PM		04 30 PM		

OBSERVACIONES









































ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo: HUGO ANDRES SEVERICHE PEINADO							
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL DE SALON		**Edades Grupo 1:**	6-9 AÑOS	**Edades Grupo 2:**	10-13 AÑOS	
Nombre del Escenario Grupo 1:		CANCHA DEL BARRIO TRUJILLO		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		CANCHA DEL BARRIO TRUJILLO	
Direccion del Escenario Grupo 1:		BARRIO TRUJILLO		**Direccion del Escenario Grupo 2:**		BARRIO TRUJILLO	
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	CANCHA BARRIO TRUJILLO		CANCHA BARRIO TRUJILLO			
	HORA	04:00 PM 06: PM		04:00 PM 06:00 PM			
GRUPO 2	**LUGAR**		CANCHA BARRIO TRUJILLO		CANCHA BARRIO TRUJILLO		
	HORA		04:00 PM 06:00 PM		04:00 PM 06:00 PM		
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	HERNANDO ANDRES PACHON MONTAÑA	Cédula de Ciudadanía:	1193523410
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de mayo al 20 de junio	Disciplina Deportiva:	FÚTBOL 12 - 14

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Se realizaron actividades de promoción y divulgación de la Escuela de Formación mediante chats de difusión, estados de WhatsApp y publicaciones en las páginas oficiales de la escuela y de la Alcaldía Municipal. Asimismo, padres de familia, acudientes y participantes contribuyeron a compartir la información, favoreciendo una mayor participación e integración de niños y adolescentes en el proceso deportivo de futbol de 12 a 14 años.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se entregó al metodólogo, mediante la plataforma Google Drive, la planificación correspondiente al mes de junio para dar continuidad al proceso formativo de la categoría 12 a 14 años. El documento incluyó la programación de actividades, microciclos de entrenamiento y demás aspectos metodológicos orientados al desarrollo físico, técnico y táctico de los participantes.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades	Durante el mes de junio se ejecutaron las actividades previstas dentro del proceso de formación deportiva de la categoría 12 a 14 años, garantizando la continuidad

	de planeación, evaluación y preparación de informes.	del trabajo pedagógico y deportivo con los participantes. Las sesiones permitieron avanzar en el desarrollo de habilidades motrices, capacidades condicionales y conceptos básicos del juego, favoreciendo la participación activa del grupo. De igual forma, se adelantaron labores de coordinación y seguimiento del proceso, manteniendo actualizados los controles de asistencia y las evidencias correspondientes de cada jornada realizada.
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Durante el mes se mantuvieron al día los diferentes instrumentos de control y seguimiento del proceso formativo, registrando la participación de los deportistas y la información necesaria para el desarrollo de las actividades programadas. De igual manera, se efectuó el diligenciamiento y verificación de los formatos correspondientes a horarios, base de datos de acudientes, controles de asistencia, evaluaciones físicas y planificación de los microciclos. Toda la información fue sistematizada y organizada en medios digitales para garantizar su consulta y seguimiento oportuno.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Se mantuvo la participación activa de los deportistas vinculados a la categoría 12 a 14 años, garantizando el cumplimiento del número de integrantes requerido para el desarrollo del proceso formativo. A través del seguimiento continuo a la asistencia y la comunicación permanente con padres de familia y acudientes, se fortaleció la permanencia de los participantes en la escuela de formación. Asimismo, se realizó el control y actualización de la información de los

		deportistas, permitiendo un adecuado monitoreo del grupo durante el mes.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se consolidó la información correspondiente a las actividades ejecutadas durante el periodo, recopilando las evidencias y soportes requeridos de acuerdo con los lineamientos establecidos para el seguimiento del programa. Asimismo, se organizaron los registros fotográficos, controles de asistencia, microciclos desarrollados y demás documentos de respaldo, los cuales fueron entregados al metodólogo en formato digital para su respectiva revisión y verificación.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Participó en las reuniones de seguimiento, coordinación y evaluación programadas por el equipo de trabajo del proyecto, atendiendo las orientaciones y lineamientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades formativas. De igual manera, se asistió a los espacios de capacitación y acompañamiento técnico realizados durante el periodo, fortaleciendo conocimientos relacionados con los procesos metodológicos, administrativos y de reporte requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas. Las evidencias y soportes de participación fueron anexados al informe correspondiente.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo se atendieron las diferentes solicitudes realizadas por el equipo de coordinación y metodología, apoyando las actividades necesarias para

		el buen desarrollo de la Escuela de Formación Deportiva. De igual manera, se colaboró en las tareas que surgieron durante la ejecución del proceso, dando respuesta oportuna a los requerimientos establecidos y contribuyendo al cumplimiento de las actividades programadas.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndose en el informe mensual.	Se realizó la recepción y verificación de los implementos deportivos destinados al desarrollo de las actividades de entrenamiento, constatando que los materiales se encontraran en condiciones adecuadas para su utilización durante las jornadas formativas. Asimismo, se efectuó el respectivo registro de los elementos entregados, manteniendo un control organizado de los recursos asignados y promoviendo su adecuado uso y conservación durante el proceso deportivo.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Se mantuvo un control constante sobre los elementos deportivos utilizados durante las sesiones de entrenamiento, procurando su adecuado uso y conservación para garantizar el desarrollo de las actividades programadas. Durante el periodo reportado, los implementos asignados permanecieron en condiciones óptimas, permitiendo atender las necesidades del proceso formativo y el trabajo diario con los deportistas.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexando al informe final.	Teniendo en cuenta que el proceso contractual continúa en desarrollo, los implementos deportivos asignados permanecen disponibles para el

		cumplimiento de las actividades programadas con la categoría 12 a 14 años. Durante el periodo se mantuvo el control y seguimiento de los elementos utilizados en los entrenamientos, velando por su adecuada conservación y disponibilidad. De igual manera, se continuó con el registro y actualización de la información correspondiente a los recursos deportivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la escuela de formacion.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se atendieron oportunamente las recomendaciones y solicitudes realizadas por el equipo de supervisión y metodología, implementando las acciones requeridas para fortalecer el desarrollo de las actividades deportivas. De igual manera, se mantuvo una comunicación constante con los responsables del programa, permitiendo realizar ajustes y dar respuesta a las necesidades presentadas durante la ejecución del proceso formativo de la categoría 12 a 14 años.



Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
















10















ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		HERNANDO ANDRES PACHON MONTAÑA					
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL 12 - 14	**Edades Grupo 1:**	12-13 AÑOS	**Edades Grupo 2:**	14 AÑOS		
Nombre del Escenario Grupo 1:	Cancha villa perea - Gustavo calderon		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		cancha villa perea -Gustavo calderon		
Direccion del Escenario Grupo 1:	Cancha villa perea - Gustavo calderon		**Direccion del Escenario Grupo 2:**		Cancha villa perea - Gustavo calderon		
	LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	
GRUPO 1	**LUGAR**		cancha villa perea	gustavo calderon		gustavo calderon	cancha villa perea
	HORA		3:00 - 4:00 pm	5:00 - 6:00 pm		3:00 - 5:00 pm	6:30 - 7:30 am
GRUPO 2	**LUGAR**		cancha villa perea	gustavo calderon		gustavo calderon	cancha villa perea
	HORA		3:00 - 4:00 pm	5:00 - 6:00 pm		5:00 - 6:00 pm	6:30 - 7:30 am

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	ESTEBAN ARMANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	**Cédula de Ciudadanía:**	8028419
Periodo Correspondiente al Informe:	desde el 21 de mayo al 20 de junio	**Disciplina Deportiva:**	AJEDREZ

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	estuvimos desarrollando la actividad "Ajedrez al Parque", una estrategia de promoción y acercamiento comunitario que permitió visibilizar la disciplina, fomentar la práctica del ajedrez en espacios públicos y generar interés entre la población infantil y juvenil. Como resultado de estas acciones de divulgación y promoción, se logró la vinculación e inscripción de nuevos estudiantes al grupo de formación, fortaleciendo la cobertura y participación en los procesos deportivos de la disciplina.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Por medio del presente documento se hace entrega oficial, con fecha 14 de junio de 2026, del informe correspondiente al desarrollo de las actividades ejecutadas dentro del proyecto asignado al señor Víctor Díaz, metodólogo responsable del *seguimiento y evaluación del proceso.* Este informe tiene como finalidad exponer de manera clara y organizada las acciones realizadas durante el período reportado, así como los avances obtenidos y los resultados alcanzados, en concordancia con los objetivos y lineamientos

		establecidos para la ejecución del proyecto.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a *sábado, y 4 horas para actividades* de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se desarrollaron de manera satisfactoria los entrenamientos correspondientes a la Escuela de Formación Deportiva en la disciplina de ajedrez, dirigidas a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y 16 años de edad. Las actividades se llevaron a cabo los días lunes, martes, miércoles y sábados, en cumplimiento del cronograma establecido para el proceso formativo. Durante el período reportado se dio cumplimiento a la intensidad horaria programada, garantizando la continuidad de los procesos de enseñanza, aprendizaje y fortalecimiento de las capacidades técnicas, tácticas y cognitivas propias de la disciplina.
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	La actualización permanente de estos documentos permite garantizar el adecuado seguimiento de las actividades desarrolladas para así tener en completa satisfacción a todos los niños del programa. Asimismo, contribuye a fortalecer los procesos de organización, control y trazabilidad de la información, asegurando una gestión eficiente y acorde con los lineamientos administrativos y técnicos del proyecto.
5.	*Garantizar el número de* deportistas por deporte según corresponda.	*De acuerdo al trabajo de difusión* realizado se aumentó el número de niños de 26 a 30 niños y niñas participantes quienes en su mayoría han realizado su inscripción oficial en la escuela y participado en las sesiones de entrenamiento programadas y planificadas.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	**El informe de este periodo fue presentado al metodólogo Víctor Díaz Oyola para su correspondiente revisión y validación, con sus debidas evidencias que sustentan las actividades ejecutadas.**

		De igual forma, se anexan los formatos administrativos y técnicos debidamente diligenciados y actualizados, incluyendo registros de asistencia, control de padres de familia, horarios y microciclos de entrenamiento, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Escuela *de Formación Deportiva. Lo anterior* garantiza la adecuada trazabilidad de los procesos, la transparencia en la ejecución de las actividades y la confiabilidad de la información consignada en el presente informe.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Participó de manera puntual y comprometida en todas las reuniones, talleres y espacios de capacitación programados en modalidad presencial. Durante cada jornada se mantuvo una participación activa, atendiendo las orientaciones impartidas, registrando las indicaciones relevantes y aplicando los lineamientos recibidos en el desarrollo de las actividades y responsabilidades asignadas.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	El día 4 de junio se realizó se realizó el trabajo de apoyo para la realización de evento de boxeo convocado por el coordinador participando en los aspectos de logística. También se realizó una prueba para los cambio de horario el día sábado con el fin de realizar las actividades en la mañana y se determinó que los horarios seguirán de igual manera indebido a la baja asistencia en la mañana
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndose en el informe mensual.	Se recibieron los implementos deportivos destinados al desarrollo de los entrenamientos de ajedrez, elaborando y suscribiendo la respectiva acta de entrega conforme a los procedimientos y requerimientos establecidos por la Escuela de Formación Deportiva Pedro Mejía. Dichos implementos permanecen bajo mi custodia, garantizando su adecuado uso, conservación y disponibilidad para las actividades programadas.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	A la fecha de presentación del presente informe, no se han registrado novedades relacionadas con pérdida, daño, deterioro o uso inadecuado de los implementos

		deportivos asignados para el desarrollo de los procesos de formación en ajedrez. Los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones de conservación y funcionamiento, siendo utilizados de manera adecuada y responsable durante las *sesiones de entrenamiento*, bajo supervisión permanente. Asimismo, se continúa realizando el respectivo seguimiento, control y verificación de dichos implementos, con el propósito de garantizar su correcta utilización, preservación y disponibilidad para el cumplimiento de las actividades programadas dentro del proceso formativo.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	Con el propósito de garantizar la continuidad del proceso formativo en la disciplina de ajedrez, desarrollado en el marco de la Escuela de Formación Deportiva, se deja constancia de que, a la fecha de presentación del presente informe, los implementos y materiales asignados para el desarrollo de las actividades permanecen bajo mi responsabilidad y custodia. Dichos elementos fueron recibidos conforme al inventario y acta de entrega correspondiente, encontrándose actualmente en adecuadas condiciones de conservación y funcionamiento para su utilización en las próximas sesiones de entrenamiento. Asimismo, se mantienen las *acciones de seguimiento y control* necesarias para asegurar su correcto uso, disponibilidad y preservación durante la ejecución del programa formativo.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el período reportado se dio cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales asignadas dentro de la Escuela de Formación Deportiva, ejecutando de manera oportuna y responsable las actividades

		correspondientes al proceso de formación en la disciplina de ajedrez. Asimismo, se realizaron las acciones de seguimiento y acompañamiento a los participantes, se asistió a las reuniones y espacios de trabajo convocados por la *coordinación y metodología del programa*, se efectuó la entrega de los informes requeridos y se brindó apoyo en las diferentes actividades institucionales solicitadas, contribuyendo al adecuado desarrollo de los objetivos establecidos para el proceso formativo.

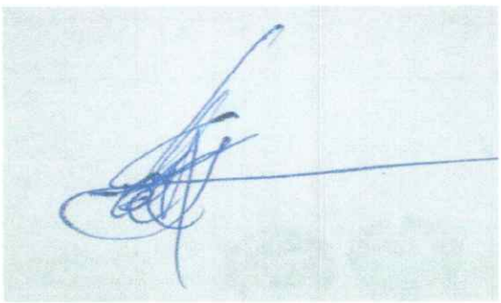

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

















	PROCESO:	
	Fomento al Deporte y Recreación	
	FORMATO:	ASOCIREC
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportivas Sede Mata	

Nombres y Apellidos Persona Correspondiente del informe:	Esteban Jaramillo VERGARA	Ciudad de Contratación:	BOGOTÁ
	Desde el 16 de mayo al 15 de Junio	Disciplina deportiva:	CICLISMO

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir en coordinación con el ente deportivo municipal, juntas de acción comunal, instituciones educativas, Parqueaderos Enseñanza y demás comunidades, el programa "Escuela de formación deportiva Recreativa" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Estuvimos desarrollando la actividad "Acudeos al Parque", una estrategia de promoción y acercamiento comunitario que permitió visibilizar la disciplina, fomentar la práctica del ciclismo en espacios públicos y generar vínculos entre la población barrial. y juvenil. Como resultado de estas acciones de divulgación y promoción, se logró la vinculación e inscripción de nuevos estudiantes al grupo de formación, fortaleciendo la convocatoria y participación en las sesiones deportivas de la disciplina.
2	Presentar la metodología, costos de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Por medio del presente informe se hace entrega virtual, con fecha 10 de julio de 2025, del informe correspondiente al desarrollo de las actividades ejecutadas dentro del convenio asignado al señor Esteban Jaramillo, referentes a la metodología, costos, planes de clase, horarios y sitios de práctica, así como el respectivo informe del seguimiento y evaluación del proceso. Esta entrega tiene como finalidad asegurar un manejo claro y organizado de las sesiones realizadas durante el periodo mencionado, así como los soportes obtenidos y los resultados alcanzados, en cumplimiento de las obligaciones y lineamientos

		actualizar para la ejecución del convenio

docs.google.com/spreadsheets/d/1Ry1Ry1Ry

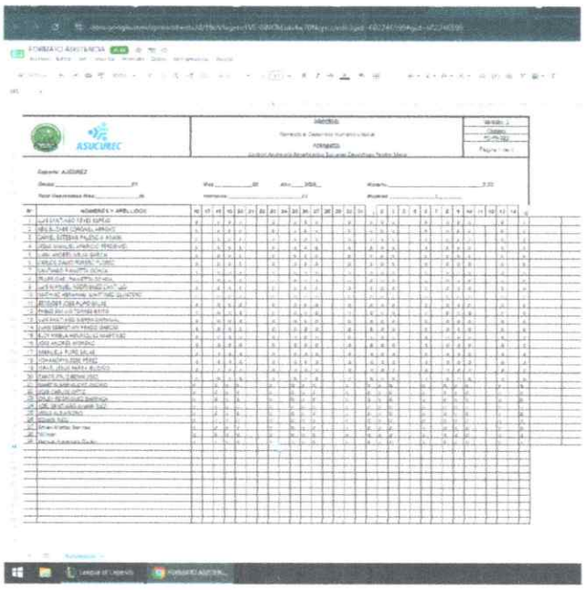

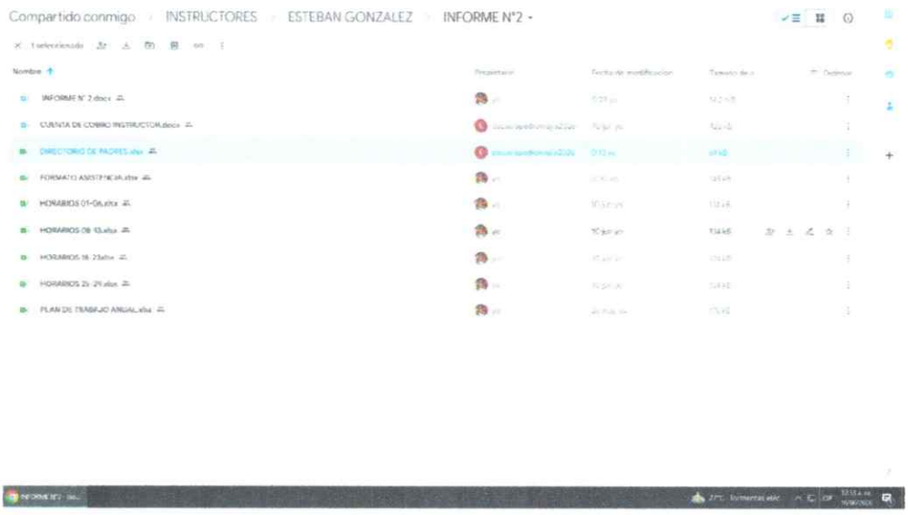
Compartido conmigo
INSTRUCTORES
ESTEBAN GONZALEZ
INFORME N°2
Nombre
Propietario
Fecha de modificación
Tamaño de a
Opciones
INFORME N° 2.docx
CUENTA DE COBRO INSTRUCTOR.docx
DIRECTORIO DE PADRES.xlsx
FORMATO ASISTENCIA.xlsx
HORARIOS 01-06.xlsx
HORARIOS 08-13.xlsx
HORARIOS 16-23.xlsx
HORARIOS 25-29.xlsx
PLAN DE TRABAJO ANUAL.xlsx

ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		ESTEBAN ARMANDO GONZÁLEZ HERNANDEZ					
Disciplina(s) Deportiva(s):	AJEDREZ	**Edades Grupo 1:**	8-16	**Edades Grupo 2:**			
Nombre del Escenario Grupo 1:		TARIMA		**Nombre del Escenario Grupo 2:**			
Direccion del Escenario Grupo 1:		PLAZA ROSO MACHADO		**Direccion del Escenario Grupo 2:**			
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	auditorio de plaza ROSO MACHADO	Auditorio de plaza ROSO MACHADO	Auditorio de plaza ROSO MACHADO			PARQUE 11 DE ABRIL
	HORA	3:30-5:30 p.m	3:30-5:30 p.m	3:30-5:30 p.m			3:30-5:30 p.m
GRUPO 2	**LUGAR**						
	HORA						
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	Versión: 1
ASUCUREC	Fomento al Desarrollo Humano y Social	Código: FD-FR-080
	FORMATO: Control Asistencia Beneficiarios Escuelas Deportivas Perdro Mejia	Página 1 de 1

Deporte: AJEDREZ

Grupo:_____01 ***Mes:_____05*** ***Año:____2026_*** ***Horario:_____3:30***

Total Deportistas Mes:_____26 ***Hombres:_____23*** ***Mujeres:_____3_____***

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	5	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	LUIS SANTIAGO REYES ESPEJO	o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x
2	KEIS ELIZABE CORONEL ARROYO	o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x
3	DANIEL ESTEBAN PALENCIA ANAYA	x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x
4	JESUS MANUEL APARICIO PERDOMO	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
5	LIAM ANDRES MEJIA GARCIA	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
6	CARLOS DAVID FORERO FLOREZ	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
7	SANTIAGO PIANETTA OCHOA	x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x
8	FELIPE GAEL PIANETTA OCHOA	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
9	LUIS MANUEL RODRIGUEZ CANTILLO	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
10	MATHIAZ ABRAHAM MARTINEZ QUINTERO	x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x
11	ESNEIDER JOSE PUPO SALAS	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
12	PABLO EMILIO TORRES BRITO	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
13	LUIS SANTIAGO SIERRA CARVAJAL	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
14	JUAN SEBASTIAN PRADO GARCES	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
15	ELCY YINELA HENRÍQUEZ MARTÍNEZ	o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x
16	JOSE ANDRÉS MORENO	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
17	MANUELA PUPO SALAS	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
18	YOHANDRYS JOSE PÉREZ	o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o	o	o			o		o
19	ISRAEL JESÚS PARRA GUDIÑO	o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x	o	x			o		x
20	DANTE CRUZ BERMÚDEZ	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
21	MARTÍN BERMUDEZ OSORIO	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
22	JOSE CARLOS ORTIZ	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
23	ORLEY RODRÍGUEZ BARRAZA	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
24	JOEL SANTIAGO ANAYA RICO	x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x
25	JESUS ALEJANDRO	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
26	EDWIN RICO	x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x	x	x			x		x
27	Stiven Matiaz Benitez	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
28	Wilmar	x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		o
29	Samuel Alejandro Durán	x		x	x	o			o		x	x	o			x		o	x	o			x		o	x	o			x		x

Convenciones	
Asistió	O
Inasistencia	X

	PROCESO:	Versión: 0
ASUCUREC	Fomento al Desarrollo Humano y Social	Código:
	FORMATO:	
	Directorio de Padres de las Escuelas Deportivas Para Todos	Página 1 de 1

Nombre del Formador	
Deporte:	

No.	Nombres y Apellidos del Beneficiario	EPS	RH	Nombre del Padre o Acudiente	Dirección de Residencia	Teléfono de contacto
1	LUIS SANTIAGO REYES ESPEJO	SALUD TOTAL	O+	YUVELIS ESPEJO MORENO	BARRIO IDEMA	3046160281
2	KEIS ELIZABE CORONEL ARROYO	DUSAKAWI	O+	JESUS ANDRES CORONEL PEÑATE	CRA 4A 17-35 DIVINO NIÑO	3045820610
3	DANIEL ESTEBAN PALENCIA ANAYA	NUEVA EPS	O+	EHILENT ANAYA TORRES	BARRIO SEIS DE ENERO	3122266612
4	JESUS MANUEL APARICIO PERDOMO	CAJA COPI	B+	KAREN YISETH PERDOMO SILVA	CALLE 3 SUR 12BIS # 28 BARRIO 13 DE	3127905366
5	LIAM ANDRES MEJIA GARCIA	MUTUAL SER	A+	KARLA ANDREA GARCIA ROMERO	MZ P CASA 8	3234403294
6	CARLOS DAVID FORERO FLOREZ	NUEVA EPS	A+	YALEDIS MARIA FLOREZ NARVAEZ	CRA 8 # 14-26 URB MARACAS	3234403294
7	SANTIAGO PIANETTA OCHOA	SANITAS	A+	PAMELA MARCELA OCHOA HERNANDEZ	CRA 5 # 3-55 IDEMA	3103686176
8	FELIPE GAEL PIANETTA OCHOA	SANITAS	A+	PAMELA MARCELA OCHOA HERNANDEZ	CRA 5 # 3-55 IDEMA	3103686176
9	LUIS MANUEL RODRIGUEZ CANTILLO	NUEVA EPS	A+	ZORAIDA CANTILLO JACOME	CALLE 8N # 2-07 EL CARMEN	3235675975
10	MATHIAZ ABRAHAM MARTINEZ QUINTERO	NUEVA EPS	O+	ENGEBERT EDMIWAR MARTINEZ GONZALEZ	CALLE 10 # 31 11 DE ABRIL	3206063009
11	ESNEIDER JOSE PUPO SALAS	NUEVA EPS	A+	OSCAR MAURICIO LOPEZ GUERRERO	CALLE 9 2-22	3005528069
12	PABLO EMILIO TORRES BRITO	NUEVA EPS	A+	BORIS TORRES	CALLE 6 5A-04 BARRIO TRUJILLO	3228917007
13	LUIS SANTIAGO SIERRA CARVAJAL	NUEVA EPS	B+	Mincho	CALLE 14 # 3A- 16 SOURDIS	3215252704
14	JUAN SEBASTIAN PRADO GARCES	NUEVA EPS	A+	YEIMY ANDREA VALENCIA BENITEZ	MOCHILANGA	3118813807
15	ELCY YINELA HENRÍQUEZ MARTÍNEZ		A+	ROSA ANGELICA MARTINEZ PINTO	CALLE 9 2-22	3225126250
16	JOSE ANDRÉS MORENO			YENIS YULIETH MOYANO GOMEZ	MZ M CASA 14-42 MARILIS HINOJOSA	3184828268
17	MANUELA PUPO SALAS	NUEVA EPS	A+	OSCAR MAURICIO LOPEZ GUERRERO	CALLE 9 2-22	3005528069
18	YOHANDRYS JOSE PÉREZ	nueva eps	O+	María Pérez Herrera	Calle 15 b12 71	3127545175
19	ISRAEL JESÚS PARRA GUDIÑO					
20	DANTE CRUZ BERMÚDEZ					
21	MARTÍN BERMUDEZ OSORIO					
22	JOSE CARLOS ORTIZ					
23	ORLEY RODRÍGUEZ BARRAZA	proteger	B+	Katerine Barraza	Cr5No16a29 11 de abri	3107312642
24	JOEL SANTIAGO ANAYA RICO					
25	JESUS ALEJANDRO					
26	EDWIN RICO					
27	Stiven Matiaz Benitez					
28	Wilmar					
30	Samuel Alejandro Durán					

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	ELVER ANTONIO CARCAMO HERNÁNDEZ	**Cédula de Ciudadanía:**	1062807722
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de Mayo al 20 de Junio	**Disciplina Deportiva:**	FÚTBOL

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	El cierre exitoso de la etapa de promoción e inscripción para la Escuela de Formación Deportiva Municipal fue posible gracias a una articulación estratégica con el ente deportivo, las Instituciones Educativas y las Juntas de Acción Comunal. Esta cooperación permitió difundir el programa en todos los sectores, culminando el proceso con la inscripción efectiva de niños, niñas y adolescentes (NNA), lo que garantizo el respaldo comunitario y el inicio formal de los ciclos de entrenamiento.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se dio cumplimiento a los tiempos estipulados mediante la entrega formal de los horarios, planes de clase y cronogramas de escenarios al metodólogo encargado durante las dos primeras semanas del periodo. El documento detalla la planificación operativa y pedagógica a seguir; asimismo, se garantizó la notificación oportuna de cualquier ajuste en el desarrollo de las actividades para no afectar el debido control y seguimiento técnico.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	El programa deportivo se desarrolló bajo una estricta ejecución horaria de 16 horas a la semana, divididas en cuatro entrenamientos semanales de 90 minutos entre los días lunes y sábado. El tiempo restante (cuatro horas complementarias) se destinó a la gestión administrativa y pedagógica, incluyendo la planeación, evaluación y preparación de informes

		técnicos, lo que respaldó la organización y el seguimiento integral del proceso.
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de *padres*, *listas de asistencia*, pruebas físicas y microciclos.	Se garantiza la correcta aplicación de las herramientas técnicas de seguimiento mediante la actualización permanente de los soportes y documentos del programa. Durante este periodo, se mantuvieron al día *los horarios y el directorio de padres de* familia, el diseño de los microciclos de entrenamiento, asegurando que cada documento refleje el avance real y la planeación estructurada de las sesiones.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Se aseguró de manera rigurosa el cumplimiento del cupo de deportistas exigido para cada disciplina, alineando los grupos con el número de participantes establecidos en los lineamientos técnicos. Gracias al éxito de la convocatoria y al control diario de la asistencia, se ha logrado mantener el aforo óptimo en cada sesión, lo que no solo garantiza una formación metodológica de calidad, sino también el cumplimiento de Nuestro compromiso de llegar a más niños, niñas y adolescentes.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se dio cumplimiento a la entrega formal del informe de actividades correspondiente al periodo, suministrando de manera detallada los soportes, registros documentales y evidencias fotográficas requeridas. Toda la información se presentó en estricto orden, siguiendo los formatos y lineamientos establecidos por el ente deportivo, lo que facilita la verificación oportuna de los avances, los resultados obtenidos y cumplimiento de las metas de formación propuestas con los participantes.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Se cumplió a cabalidad con el acompañamiento y asistencia a las mesas de trabajo y capacitaciones programadas por la coordinación, el equipo metodológico, el componente psicosocial y el contratante. Estos espacios, tanto presenciales como virtuales, facilitaron la alineación de lineamientos técnicos y El fortalecimiento y mejora de las estrategias dirigidas a la atención integral de los niños.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo, se cumplió a cabalidad con las actividades adicionales programadas por la coordinación y el área metodológica. Estas tareas se ejecutaron

		en estricta coherencia con el objeto del contrato, respondiendo con oportunidad a las necesidades técnicas y administrativas requeridas para asegurar la operatividad y el éxito del proceso formativo.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, *incluyéndola en el informe* mensual.	Se llevó a cabo la elaboración y firma del acta de recibido de la implementación *deportiva suministrada por el ente* municipal, certificando las condiciones óptimas y la cantidad exacta de los elementos bajo custodia. Este documento fue digitalizado e incorporado al informe mensual como soporte técnico y administrativo, garantizando la transparencia en el manejo de los recursos asignados para el desarrollo de las sesiones.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Se reporta que, a la fecha, la implementación deportiva asignada no ha sufrido daños, pérdidas ni deterioros, manteniéndose el inventario en perfectas condiciones de uso. No obstante, se encuentra plenamente definida la ruta de actuación ante cualquier eventualidad, la cual contempla la elaboración inmediata del acta, la recolección del registro fotográfico o denuncia pertinente y su respectivo envío al metodólogo encargado.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	La presentación del acta de devolución de los elementos deportivos se programará formalmente para la finalización del contrato. Dicho documento se anexará al informe de cierre como soporte legal, avalando el estado de los implementos recibidos y concluyendo formalmente con el deber administrativo sobre la custodia del inventario.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se certifica el estricto cumplimiento y la atención inmediata de los requerimientos adicionales ordenados por el supervisor del contrato en favor del objeto contractual. Dichas acciones se desplegaron bajo criterios de eficiencia y compromiso técnico, aportando al soporte administrativo necesario para la marcha óptima y la sostenibilidad de las actividades del proyecto.

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

(Organiza 4 fotos por página mínimo 20 fotos)

ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL



ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS













PARTIDO AMISTOSO CON OTRA ESCUELA DEPORTIVA











ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		ELVER CARCAMO HERNANDEZ					
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL	**Edades Grupo 1:**	9 A 11 AÑOS	**Edades Grupo 2:**			
Nombre del Escenario Grupo 1:		GUSTAVO CALDERON		**Nombre del Escenario Grupo 2:**			
Direccion del Escenario Grupo 1:		BARRIO ALTO PRADO		**Direccion del Escenario Grupo 2:**			
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	Estadio gustado calderon	Estadio Gustavo Calderon			CANCHA 13 DE FEBRERO	Estadio Gustavo Calderon
	HORA	**5:00PM A 6:15PM**	**5:00PM A 6:15PM**			**3:30 pm - 5:00 pm**	**6:30AM A 8:15AM**
GRUPO 2	**LUGAR**						
	HORA						
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	DEIMER DAVID SIMANCA NEGRETE	Cédula de Ciudadanía:	1066752719
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de mayo al 20 de junio	Disciplina Deportiva:	PATINAJE

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Durante el presente periodo se dio continuidad al proceso de formación deportiva con los niños, niñas y adolescentes previamente vinculados a la Escuela de Formación Deportiva Pedro Mejía. Las actividades estuvieron enfocadas en el fortalecimiento de la permanencia y participación de los deportistas inscritos, garantizando el desarrollo de los entrenamientos programados y el acompañamiento constante dentro del proceso formativo. Asimismo, se mantuvo la disposición para orientar a padres de familia y participantes interesados en conocer la oferta deportiva, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación del programa en el municipio
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	En el presente periodo se dio continuidad a la planificación y organización de las actividades correspondientes a la disciplina deportiva, manteniendo actualizada la información relacionada con los planes de clase, horarios y escenarios de entrenamiento previamente establecidos. Asimismo, se realizó el seguimiento permanente a la programación de las sesiones, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades y notificando oportunamente cualquier ajuste requerido dentro del proceso formativo

3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Estuve muy atento en el presente periodo con el fin de dar cumplimiento a la programación semanal establecida para la disciplina de patinaje, desarrollando las sesiones de entrenamiento en los horarios y días previamente definidos. Las actividades *se ejecutaron de manera organizada*, garantizando la participación de los deportistas y el adecuado desarrollo de los contenidos planificados para cada jornada
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Durante el presente periodo se continuó con la aplicación y actualización de las herramientas establecidas para el seguimiento y control del programa deportivo de patinaje. Se mantuvieron al día los registros correspondientes a horarios de entrenamiento, directorio de padres de familia, listas de asistencia y planificación de microciclos, permitiendo un adecuado control de las actividades desarrolladas y el seguimiento permanente de los deportistas vinculados al proceso.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	Durante el presente periodo se continuó promoviendo la asistencia y permanencia de los niños, niñas y adolescentes vinculados a la disciplina de patinaje, garantizando el desarrollo de las actividades programadas y fortaleciendo su participación activa dentro del proceso formativo. Asimismo, se realizó seguimiento constante a la asistencia de los deportistas, fomentando el compromiso, la disciplina y el sentido de pertenencia hacia la Escuela de Formación Deportiva Pedro Mejía.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se realizó la entrega oportuna del informe correspondiente al presente periodo, incluyendo los soportes y evidencias requeridas de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por la coordinación del **programa. Asimismo, se consolidó la información relacionada con las actividades desarrolladas, r**egistros de asistencia, seguimiento de los deportistas y demás documentos necesarios para evidenciar el

		cumplimiento de las obligaciones contractuales y el adecuado desarrollo del proceso deportivo.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera *presencial o virtual*.	Durante el presente periodo no se programaron ni desarrollaron reuniones o capacitaciones por parte del contratante, el metodólogo, el *coordinador o el referente psicosocial* relacionadas con la disciplina de patinaje. No obstante, se mantuvo comunicación permanente con el equipo de trabajo para atender oportunamente cualquier orientación o requerimiento necesario para el adecuado desarrollo de las actividades del programa y el cumplimiento de las obligaciones contractuales
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a las actividades complementarias relacionadas con el objeto contractual que fueron requeridas para el adecuado desarrollo de la Escuela de Formación Deportiva Pedro Mejía. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el proceso formativo de los deportistas, garantizar la organización de las actividades programadas y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas dentro de la disciplina de patinaje. Asimismo, se atendieron oportunamente las orientaciones y requerimientos necesarios para asegurar el correcto funcionamiento del programa deportivo.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	Se realizó el seguimiento y verificación de los implementos deportivos asignados para el desarrollo de la disciplina de patinaje, constatando su disponibilidad y adecuado estado para la ejecución de las actividades programadas. Asimismo, se mantuvo el control correspondiente sobre los elementos deportivos entregados, garantizando su correcta utilización y conservación dentro del proceso de formación deportiva
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Se efectuó la verificación constante del estado y uso de los implementos deportivos asignados para el desarrollo de la disciplina de patinaje, evidenciando su adecuada

		conservación y funcionamiento. Como resultado de este control, no se presentaron casos de deterioro, daño o pérdida de elementos deportivos que hicieran necesaria la elaboración de actas de reporte o notificaciones al metodólogo
11.	*Presentar acta de entrega de los* elementos deportivos al finalizar el contrato, anexando el informe final.	*La entrega de los implementos* deportivos asignados para el desarrollo de la disciplina de patinaje se realizará al culminar el periodo contractual, conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad. Para tal fin, se mantendrá el respectivo control y registro de los elementos recibidos, garantizando su adecuada conservación y disponibilidad para la posterior entrega junto con el informe final.
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se atendieron de manera oportuna las actividades y requerimientos relacionados con el desarrollo de la disciplina de patinaje, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del programa de formación deportiva. De igual forma, se brindó acompañamiento permanente a los deportistas mediante el control de asistencia, seguimiento al proceso formativo y fortalecimiento de hábitos de disciplina y compromiso durante las jornadas de entrenamiento..

Deimer Simancia Negrete.

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





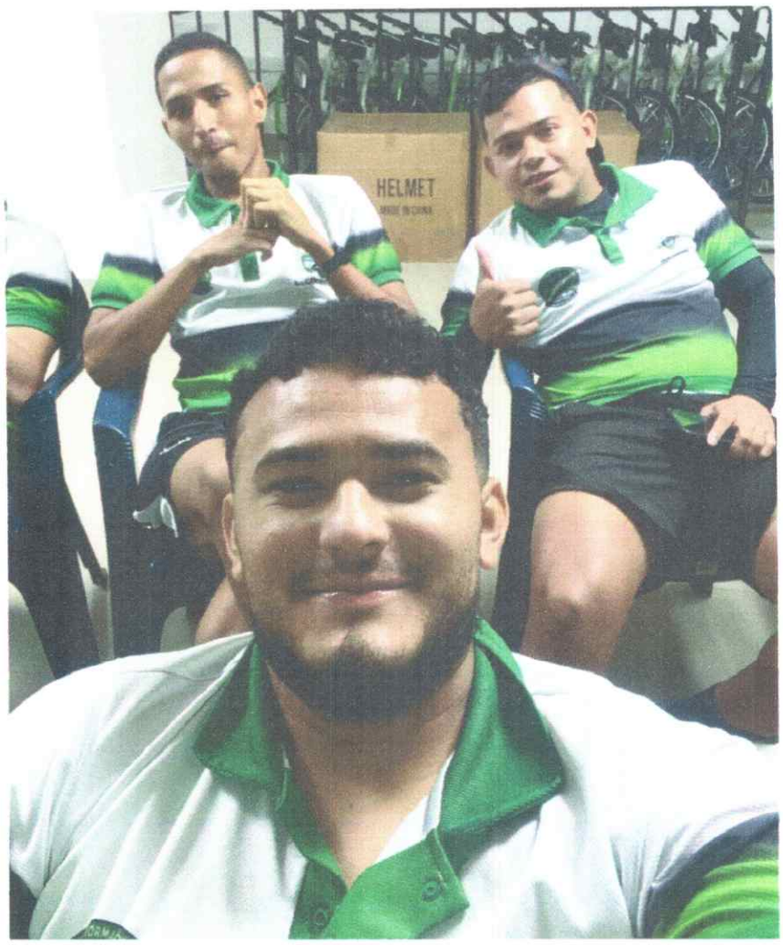
HELMET




MERRY









Horario de clases

ASUCUREC		PROCESO: Fomento al Desarrollo Humano y Social FORMATO: Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejía				Versión: Código: Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo: DEIMER DAVID SIMANCA N							
Disciplina(s) Deportiva(s):	PATINAJE		Edades Grupo 1:	9- 13 AÑOS	Edades Grupo 2:		
Nombre del Escenario Grupo 1:		PATINODROMO		Nombre del Escenario Grupo 2:			
Direccion del Escenario Grupo 1:		SALIDA LA JAGUA DE IBIRICO		Direccion del Escenario Grupo 2:			
		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
GRUPO 1	LUGAR	PATRINODROMO	PATRINODROMO	PATRINODROMO	PATRINODROMO		PATRINODROMO
	HORA	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM		6:00AM A 8:00AM
GRUPO 2	LUGAR						
	HORA						
OBSERVACIONES							

Planilla mes de junio

ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia					**Versión:** **Código:** Página 1 de 1
Nombre del Formador Deportivo: DEIMER DAVID SIMANCA NEGRE							
Disciplina(s) Deportiva(s):	PATINAJE	**Edades Grupo 1:**	9- 13 AÑOS	**Edades Grupo 2:**			
Nombre del Escenario Grupo 1:	PATINODROMO		**Nombre del Escenario Grupo 2:**				
Direccion del Escenario Grupo 1:	SALIDA LA JAGUA DE IBIRICO		**Direccion del Escenario Grupo 2:**				
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
GRUPO 1	**LUGAR**	PATRINODROMO	PATRINODROMO	PATRINODROMO	PATRINODROMO		PATRINODROMO
	HORA	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM	4:00PM A 5:30 PM		6:00AM A 8:00AM
GRUPO 2	**LUGAR**						
	HORA						
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	CARLOS MARIO CABRERA BELEÑO	Cédula de Ciudadanía:	1003039783
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de mayo al 20 de junio	Disciplina Deportiva:	FUTBOL

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Durante este periodo realizamos las actividades correspondientes a la promoción y divulgación de todos los avances de la escuela de formación PEDRO MEJIA, estas actividades fueron coordinadas por el metodólogo y el coordinador de la escuela de formación deportiva, toda la información fue compartida por medio de las diferentes redes sociales y grupos de WhatsApp
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	En este periodo de formación presente al metodólogo los planes de clases correspondientes al mes de JUNIO, también se le presento el horario de entrenamientos en donde se describe día a día el lugar de entrenamiento, todo esto se realizo con el objetivo de dar continuidad al proceso formativo de manera progresiva
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se cumplió semanalmente con las horas de entrenamiento de acuerdo al plan de trabajo durante este periodo de formación deportiva, cumpliendo con los objetivos planteados y desarrollando los diferentes formatos de trabajo
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Durante este periodo de formación se aplicó todas las herramientas de seguimiento y ejecución de actividades, listado de asistencias, directorio de padres y microciclos de entrenamiento, garantizando así que el proceso deportivo se lleve a cabo teniendo en cuenta todas las herramienta de seguimiento, cabe

		aclarar que durante este periodo no se realizaron pruebas físicas de entrada
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	En el marco de actividades, se ha cumplido con el numero requerido de niños inscritos en la disciplina de futbol 6 a 8 años, los cuales participaron activamente durante las sesiones de *entrenamiento realizadas durante el* periodo de JUNIO, dándole también nuevo ingreso a la escuela a niños que quedaron en lista de espera.
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se realizo la entrega del informe técnico mensual de actividades realizadas en la disciplina de futbol categoría 6 a 8 años, se adjuntaron todos los soportes y evidencias fotográficas.
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	En este periodo asistí a las reuniones realizadas por la referente psicosocial y la trabajadora social, dentro la ejecución del proceso formativo para instructores y auxiliares, orientadas por el metodólogo de la escuela de formación.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Se ejecutaron las demás actividades asignadas por el metodólogo y coordinador de la escuela de formación deportiva PEDRO MEJIA.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndola en el informe mensual.	En este periodo recibí nueva implementación deportiva para la ejecución de las sesiones de entrenamiento, la cual fue entregada por el alcalde Fabian Martínez, del cual elabore el acta de recibido y presente al auxiliar administrativo.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	Para este periodo no se presentaron deterioros o perdida de implementos deportivas, por ende, no se elaboró ningún tipo de acta.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexándola al informe final.	No se realizó acta de entrega de implementación, las actividades de formación deportiva tienen continuidad
12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	En este periodo no se asignaron otras actividades.

Carlos Cabrera

Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRAFICA































ASUCUREC		**PROCESO:** Fomento al Desarrollo Humano y Social **FORMATO:** Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				**Versión:** **Código:** Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		CARLOS MARIO CABRERA BELEÑO					
Disciplina(s) Deportiva(s):	FUTBOL	**Edades Grupo 1:**	6, 7, 8	**Edades Grupo 2:**	6 ,7, 8		
Nombre del Escenario Grupo 1:	PATINODROMO MUNICIPAL		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		PATINODROMO MUNICIPAL		
Direccion del Escenario Grupo 1:	PATINODROMO MUNICIPAL		**Direccion del Escenario Grupo 2:**		PATINODROMO MUNICIPAL		
	LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	
GRUPO 1	**LUGAR**		**PATINODROMO MUNICIPAL**		**PATINODROMO MUNICIPAL**		**PATINODROMO MUNICIPAL**
	HORA		**5:00 p. m. - 6:30 PM**				8:00 a.m. - 9:30 a.m.
GRUPO 2	**LUGAR**			**PATINODROMO MUNICIPAL**		**PATINODROMO MUNICIPAL**	**PATINODROMO MUNICIPAL**
	HORA			**5:00 p. m. - 6:30 PM**		**5:00 p. m. - 6:30 PM**	8:00 a.m. - 9:30 a.m.
OBSERVACIONES:							

	PROCESO:	
	Fomento al Desarrollo Humano y Social	
	FORMATO:	
	Informe Mensual Instructor Escuelas Deportiva Pedro Mejía	

Nombres y Apellidos	YONATAN ANDRES HERNANDEZ MELLAO	Cédula de Ciudadanía:	1062805968
Periodo Correspondiente al Informe:	21 de MAYO al 20 de JUNIO	Disciplina Deportiva:	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Cumplimiento obligaciones contractuales

No	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas
1.	Promocionar y difundir, en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas y demás comunidades, el programa "Escuela de Formación Deportiva Municipal" con el fin de convocar e inscribir a los niños, niñas y adolescentes (NNA) participantes.	Se realizó la promoción y difusión del programa **directamente en el sitio de entrenamiento**, aprovechando la presencia de los participantes y sus familias; se explicaron los objetivos, beneficios y metodología del acondicionamiento físico, se entregó información detallada y se atendieron dudas, logrando la inscripción y participación activa de los niños, niñas y adolescentes del sector.
2.	Presentar al metodólogo, dentro de los primeros 15 días posteriores al inicio del periodo, los planes de clase, horarios y sitios de práctica, notificando cualquier cambio.	Se entregaron al metodólogo los planes de clase detallados, horarios establecidos y la ubicación exacta del sitio de entrenamiento dentro de los primeros 15 días del periodo. Se informó oportunamente sobre cualquier ajuste o modificación en la programación, manteniendo actualizada la información.
3.	Cumplir semanalmente con **16 horas de trabajo**, distribuidas en 4 sesiones de 90 minutos de lunes a sábado, y 4 horas para actividades de planeación, evaluación y preparación de informes.	Se cumplió al 100% con la carga horaria semanal: se desarrollaron 4 sesiones prácticas de 90 minutos cada una, enfocadas en capacidades físicas básicas y específicas, y se destinaron 4 horas semanales para la elaboración de microciclos, evaluación del progreso de los participantes y preparación de ejercicios y materiales didácticos.
4.	Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa, actualizando la información en formatos de horario, directorio de padres, listas de asistencia, pruebas físicas y microciclos.	Se diligenciaron y mantuvieron actualizados todos los formatos establecidos: registro de horarios, directorio de padres y acudientes, listas diarias de asistencia y planillas de microciclos detallados. **Nota: Las pruebas**

		físicas aún no han sido aplicadas, se realizarán conforme al cronograma establecido para etapas posteriores del proceso.
5.	Garantizar el número de deportistas por deporte según corresponda.	**Se mantuvo la cantidad de participantes asignada para la disciplina de acondicionamiento físico, cumpliendo con el *cupo establecido* y *asegurando* la participación constante y activa durante todo el periodo informado.**
6.	Entregar al metodólogo el informe de actividades de cada periodo con soportes y evidencias, de acuerdo con los formatos establecidos.	**Se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente al periodo, acompañado de todos los soportes y evidencias requeridas (listados, planillas, registros fotográficos), siguiendo estrictamente los formatos y lineamientos definidos por la entidad.**
7.	Asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por EL CONTRATANTE, el metodólogo, el coordinador y el referente psicosocial, de manera presencial o virtual.	Se asistió puntualmente a todas las reuniones, talleres y espacios de capacitación programados, tanto en modalidad presencial como virtual, participando activamente, tomando nota de las indicaciones y aplicando los lineamientos recibidos en el desarrollo de las actividades.
8.	Ejecutar las demás actividades asignadas por el metodólogo o coordinador, relacionadas con el objeto contractual.	Se cumplieron todas las actividades complementarias y adicionales solicitadas por el metodólogo y coordinador, relacionadas con la organización del espacio de entrenamiento, apoyo en jornadas especiales y seguimiento individual de los participantes, siempre alineado con el objeto del contrato.
9.	Elaborar acta de recibido de los elementos deportivos entregados, incluyéndose en el informe mensual.	Se recibió el inventario de elementos deportivos asignados, se firmó y elaboró el acta de recibido correspondiente, la cual fue incluida y presentada dentro del informe mensual del periodo.
10.	Elaborar acta de reporte de deterioro o pérdida de elementos deportivos, con registro fotográfico o denuncia, y enviarla inmediatamente al metodólogo.	**No se presentaron daños, pérdidas, deterioros ni faltantes de ningún elemento deportivo** durante este periodo; todo el material asignado se mantiene en perfecto estado de conservación y uso, por lo que no fue necesario elaborar actas de reporte.
11.	Presentar acta de entrega de los elementos deportivos al finalizar el contrato, anexando el informe final.	**El contrato se encuentra vigente y en ejecución**, por lo que aún no se ha realizado la entrega final de los elementos deportivos. Esta actividad se realizará y se presentará el acta correspondiente al momento de la finalización del contrato, tal como lo establece la obligación.

12.	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se atendieron y cumplieron todas las indicaciones, tareas y actividades complementarias solicitadas por el supervisor del contrato, orientadas al correcto desarrollo del programa y al cumplimiento de sus objetivos, sin ninguna observación o incumplimiento.



Firma Instructor Deportivo

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



























ASUCUREC		PROCESO: Fomento al Desarrollo Humano y Social FORMATO: Horario de Clase de Formadores de las Escuelas Deportivas Pedro Mejia				Versión: Código: Página 1 de 1	
Nombre del Formador Deportivo:		**YONATAN ANDRES HERNANDEZ MELLAO**					
Disciplina(s) Deportiva(s):	**ACONDICIONAMIENTO FISICO**	**Edades Grupo 1:**	8 A 12	**Edades Grupo 2:**	13 A 16		
Nombre del Escenario Grupo 1:	ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		**Nombre del Escenario Grupo 2:**		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		
Direccion del Escenario Grupo 1:	ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		**Direccion del Escenario Grupo 2:**		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		
	LUNES	**MARTES**		**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	
GRUPO 1	**LUGAR**		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJA
	HORA		4:30 p. m.		4:30 p. m.		06:30 am
GRUPO 2	**LUGAR**	ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS		ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJAS			ESTADIO MUNICIPAL PACHO ROJA
	HORA	4:30 p. m.		4:30 p. m.			06:30 am
OBSERVACIONES:							

ASUCUREC
Asociación Cultural y Recreativa

INFORME FINANCIERO

ASUCUREC NIT. 900523552-3
Calle 6 No. 6 - 36 Barrio Centro CEL. 313 523 1268
E-MAIL: Asoculrec@gmail.com

ASUCUREC
Asociación Cultural y Recreativa

BALANCE FINANCIERO

ITEM	PERFILES A CONTRATAR	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR	VALOR MENSUAL	TIEMPO/MESES	TOTAL	VALOR EJECUTADO	% TOTAL EJECUTADO
1.1	COORDINADOR GENERAL	1	$ 4.500.000	$ 8	$ 36.000.000	$ 4.500.000	13%
1.2	METODOLOGO DEPORTIVO	1	$ 4.500.000	$ 8	$ 36.000.000	$ 4.500.000	13%
1.3	PSICOLOGO	1	$ 3.600.000	$ 8	$ 28.800.000	$ 3.600.000	13%
1.4	TRABAJADORA SOCIAL	1	$ 3.600.000	$ 8	$ 28.800.000	$ 3.600.000	13%
1.5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	$ 2.600.000	$ 8	$ 20.800.000	$ 2.600.000	13%
1.6	INSTRUCTORES (TECNICOS Y/O BACHILLERES CON EXPERCIENCIA)	13	$ 2.500.000	$ 8	$ 260.000.000	$ 32.500.000	13%
1.7	AUXILIARES DEPORTIVOS	11	$ 2.100.000	$ 8	$ 184.800.000	$ 23.100.000	13%
2	INAUGURACION Y CLAUSURA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA						
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
2.1	Refrigerios (Tipo pastelito/panecillo con proteina y bebida 600ml)	UNIDAD	800	$ 10.000	$ 8.000.000	$ -	
2.2	Alquiler de sillas plasticas, incluye transporte	UNIDAD	1000	$ 2.000	$ 2.000.000	$ -	
2.3	Alquiler de mesas plasticas, incluye transporte	UNIDAD	20	$ 8.000	$ 160.000	$ -	
2.4	Alquiler de sonido 440 VATIOS RMS incluye operador, parlantes, consolas, micrófonos, sistema original.	UNIDAD	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ -	
2.5	Decoracion de mesas y sitio del evento.	UNIDAD	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ -	
2.6	Afiches de propalcotes en monocromia de 35x50cm	UNIDAD	1000	$ 2.100	$ 2.100.000	$ -	
2.7	Pendones tipo pasacalle de 0,80 m x 4m	UNIDAD	11	$ 230.000	$ 2.530.000	$ -	
3	ECUENTROS DEPORTIVOS: Futbol, Futbol de salón, Patinaje, Voleibol, Baloncesto, Boxeo, Potencia, atletismo y Ajedrez						
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
3.1	Refrigerios (Tipo pastelito/panecillo con proteina y bebida 600ml)	UNIDAD	500	$ 10.000	$ 5.000.000	$ 2.500.000	50%
3.2	Alimentación	UNIDAD	300	$ 22.000	$ 6.600.000	$ 3.300.000	50%
3.3	Arbitraje (partidos de futbol, futbol de salon, encuentros de Boxeo, Voleibol, Blaoncesto)	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 1.500.000	50%
3.4	Adecuacion Escenarios para competencias (Limpieza general de los escenarios previos y posterior a las competencias en todas las disciplinas durante los 8 meses)	GLOBAL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 2.000.000	50%
3.5	Transporte para deportistas para participar en encuentros deportivos en otros municipios cercanos.	GLOBAL	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 7.500.000	50%
4	CAPACITACIONES: Futbol, Futbol de salón, Patinaje, Voleibol, Baloncesto, Boxeo, Potencia, atletismo, Ajedrez y planificacion deportiva) Total son 10 capacitaciones.						
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
4.1	Refrigerios (Tipo pastelito/panecillo con proteina y bebida 600ml)	Unidad	600	$ 10.000	$ 6.000.000	$ 3.000.000	50%

ASUCUREC NIT. 900523552-3
Calle 6 No. 6 - 36 Barrio Centro CEL. 313 523 1268
E-MAIL: Asoculrec@gmail.com

4.2	Alquiler de sitio para capacitación	Unidad	10	$ 500.000	$ 5.000.000	$ 2.500.000	50%
4.3	Alquiler de sillas plasticas, incluye transporte	Unidad	600	$ 2.000	$ 1.200.000	$ 600.000	50%
4.4	Alquiler de mesas plasticas, incluye transporte		20	$ 8.000	$ 160.000	$ 80.000	50%
4.5	Alquiler de VIDEOBEAM incluye telon blanco de 2,5 m x 2,5 m para proyectar	Unidad	10	$ 278.000	$ 2.780.000	$ 1.390.000	50%
4.6	Alquiler de sonido 440 VATIOS RMS incluye operador, parlantes, consolas, micrófonos, sistema original.	Unidad	10	$ 1.400.000	$ 14.000.000	$ 7.000.000	50%
4.7	Capacitador (Profesional Psicosocial con experiencia mínima de 2 años)	Persona	10	$ 1.300.000	$ 13.000.000	$ 6.500.000	50%
4.8	Certificado en material plastificado	Unidad	600	$ 11.700	$ 7.020.000	$ -	0%
4.9	Kits (Agenda personalizada, lapicero y tula deportiva)	Unidad	600	$ 50.000	$ 30.000.000	$ -	0%
ITEM	**DETALLE**	**UNIDAD**	**CANTIDADES**	**VALOR UNITARIO**	**SUBTOTAL**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**
5.1	BALONES DE FUTBOL N 4 Profesionales: Cámara: en caucho de butilo. Enmallado: nylon. Cubierta: PVC. Construcción: laminado. Tamaño: No.4. Terreno de juego: interior y exterior. Total esfericidad.	UNIDAD	20	$ 280.000	$ 5.600.000	$ -	0%
5.2	BALONES DE FUTBOL N 5 PROFESIONALES: En caucho de butilo. Enmallado: nylon. Cubierta: PVC. Construcción: laminado. Tamaño: No.5. Terreno de juego: interior y exterior. Total esfericidad.	UNIDAD	20	$ 350.000	$ 7.000.000	$ -	0%
5.3	BALONES DE PILATES: 75 cm Azul	UNIDAD	20	$ 70.000	$ 1.400.000	$ -	0%
5.4	BOTIQUINES: Tipo A Según Resolución Redline	UNIDAD	12	$ 180.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000	100%
5.5	CRONOMETRO DEPORTIVO ESTANDAR Incluye: Display digital. 2 vueltas/Memoria dividida. Números para fácil lectura. Precisión de 1/100 *segundos con contador* dividido (Durante los primeros 30 minutos). Calendario. Reloj: Formato 12/24 horas. Alarma diaria. Señal horaria. Función de dormir. Botones de ajuste y funcionamiento. Correa con broche de seguridad. Ajuste perfecto a la mano. Material: Polietileno de alta resistencia.	UNIDAD	24	$ 48.000	$ 1.152.000	$ -	0%
5.6	SILBATOS: Material: ABS + aleación de titanio + material polimérico + cuerda Color: negro	UNIDAD	30	$ 30.000	$ 900.000	$ -	0%

5.7	UNIFORMES DE FUTBOL y FUTBOL DE SALON: Tipo Transfer. Tres piezas camisa, pantaloneta y medias.	UNIDAD	600	$ 120.000	$ 72.000.000	$ 72.000.000	100%
5.8	UNIFORMES INSTRUCTORES (SUDADERA - SUETER POLO - BERMUDA - SUETER SIN CUELLO - GORRA - CANGURO): Tela Microperforada: Tela sintética con tecnología resistente a la humedad y rayos UV, la apariencia del tejido es tipo jersey. Polo tipo Transfer, Pantalon, Gorra marcada y Canguro Mediano.	UNIDAD	35	$ 350.000	$ 12.250.000		0%
5.9	PETOS: Tipo transfer con logos institucionales	UNIDAD	100	$ 24.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	100%
5.10	BALONES FUTBOL DE SALON N 4 PROFESIONALES: Tecnología CMI PLUS (Construction Machine Internal). Precisión. Peso: 400 a 450 g Circunferencia: 60 a 62 cm Rebote: Máx. 35 cm	UNIDAD	10	$ 200.000	$ 2.000.000		0%
5.11	BALONES DE VOLEIBOL PROFESIONALES: Balón de categoría PRO Cámara de butilo con alta retención de aire Cubierta en cuero PU de alta calidad con respaldo en microfibra. Cumple especificaciones oficiales (balón de alta categoría). Excelencia aerodinámica Experiencia de juego cómodo y agradable Peso: 260 a 280 g Circunferencia: 64 a 67 cm Rebote: mínimo 115 cm	UNIDAD	10	$ 400.000	$ 4.000.000	$ -	0%
5.12	UNIFORMES VOLEIBOL, BALONCESTO: Tipo Transfer. Tres piezas camisa, pantaloneta y medias.	UNIDAD	290	$ 110.000	$ 31.900.000	$ 31.900.000	100%
5.13	BALONES MINIBALONCESTO: Baloncesto de goma Diámetro: aproximadamente 24,6 cm/9,7 pulgadas	UNIDAD	6	$ 180.000	$ 1.080.000		0%
5.14	BALONES BALONCESTO N 7: Cubierta en caucho. Tamaño N° 7. Rebota aproximadamente de 120 a 140 cm.	UNIDAD	6	$ 350.000	$ 2.100.000		0%
5.15	KIT DE PROTECCION + CASCO PATINAJE : PESO: 270 A 340 grs. CANTIDAD DE PIEZAS: 6 (Seis) Piezas. VOLUMEN POR UNIDAD: 310 x 210 x 90 mm + casco	UNIDAD	100	$ 350.000	$ 35.000.000		0%
5.16	UNIFORMES DE AJEDREZ: Bermuda, Sueter tipo polo y Gorra	UNIDAD	60	$ 200.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	100%

5.17	TRUSAS DE POTENCIA: Trusa tipo leggins en tela licrada tipo transfer	UNIDAD	50	$ 190.000	$ 9.500.000	$ 9.500.000	100%
5.18	VALLAS PARA SALTO: Material: PVC Medidas: Grande profundidad 31cm Ancho 46cm Alto 46cm Mediano Profundidad 28cm Ancho 46cm Alto 32cm Pequeño Profundidad 23cm Ancho 46cm Alto 16cm	UNIDAD	16	$ 90.000	$ 1.440.000		0%
5.19	GUANTES DE BOXEO 8 ONZAS: 8 onzas, Material en cuero	UNIDAD	4	$ 300.000	$ 1.200.000		0%
5.20	GUANTES DE BOXEO 10 ONZAS: 10 onzas, Material en cuero	UNIDAD	4	$ 400.000	$ 1.600.000		0%
5.21	UNIFORMES DE BOXEO (3 PIEZAS): Tela Microperforada: Tela sintética con tecnología resistente a la humedad y rayos UV, la apariencia del tejido es tipo jersey. Tipo Transfer	UNIDAD	80	$ 120.000	$ 9.600.000	$ 9.600.000	100%
5.22	SACOS DE BOXEO ZAMBAG: 1,50 mts Material en cuero.	UNIDAD	4	$ 600.000	$ 2.400.000		0%
5.23	TRUSAS DE PATINAJE: Trusa tipo leggins en tela licrada tipo transfer	UNIDAD	100	$ 200.000	$ 20.000.000	$ 20.000.000	100%
5.24	MESAS DE 4 PUESTOS: Plasticas Cuadrada plastica de 72 x 72 cm	UNIDAD	4	$ 120.000	$ 480.000		0%
5.25	SILLAS CON BRAZOS	UNIDAD	16	$ 58.000	$ 928.000		0%
5.26	TABLERO DE AJEDREZ GRANDE PARA ENSEÑANZA: Tablero 1 m x 1 m colgante magnetico para enseñanza	UNIDAD	1	$ 284.000	$ 284.000		0%
5.27	TABLERO DE AJEDREZ ENRROLLABLE DE LONA	UNIDAD	4	$ 150.000	$ 600.000		0%
5.28	ESCALERAS	UNIDAD	10	$ 120.000	$ 1.200.000		0%
5.29	CONOS GRANDES: Conos Base Cuadrada Huecos 32 Cm De Alto Multicolor Plástico	*UNIDAD*	*60*	$ *20.000*	$ *1.200.000*		0%
5.30	SET BANDAS ELASTICAS X5: Material: Látex Medidas- Tensión Verde: 60x5x0,04 cm / 5 libras. Azul: 60x5x0,06 cm / 15 libras. Amarillo: 60x5x0,08 cm / 20 libras. Rojo: 60x5x0,1 cm / 30 libras. *Negro: 60x5x0,12 cm / 40* libras.	SET	10	$ 32.000	$ 320.000		0%
5.31	DISCOS DE 45 LB: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 450.000	$ 900.000		0%
5.32	DISCOS DE 35 LB: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 350.000	$ 700.000		0%
5.33	DISCOS DE 25 LB: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 300.000	$ 600.000		0%
5.34	DISCOS DE 15 LB: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 280.000	$ 560.000		0%

5.35	DISCOS DE 10 LB: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 240.000	$ 480.000		0%
5.36	BARRA OLIMPICA 20 KG: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 1.200.000	$ 2.400.000		0%
5.37	BARRA OLIMPICA 15 KG: Crossfit Edition	UNIDAD	2	$ 1.150.000	$ 2.300.000		0%
5.38	PARLANTE - MICROFONO - TRIPODE: Recargable Referencia del Producto en el Certificado/Empaque : VTA-82967 Ancho : 34 cm Alto : 64 cm	UNIDAD	1	$ 800.000	$ 800.000		0%
5.39	Refrigrerio tipo pastelito con bebida	UNIDAD	520	$ 8.000	$ 4.160.000	$ -	0%

Realizacion de 2 Veladas de Boxeo, Intercambios Interdepartamentales.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
17.1	ALQUILER: Armado y Desarmado del Ring, Transporte del Ring ida y vuelta, 2 mesas cubiertas, sonido 2 bafles con microfonos, Transmision en vivo 2 camaras, Presentador, Locutor y Comentarista, Fotografo, Personal Logistico x 2 eventos.	GLOBAL	1	$ 13.590.000	$ 13.590.000	$ 13.590.000	100%
17.2	Pendones con arañas 1,50m x 0,80 m	UNIDAD	1	$ 550.000	$ 550.000	$ 550.000	100%
17.3	Hidratación pacas de Bolsa de agua x 40 und	PACAS	40	$ 7.000	$ 280.000	$ 280.000	100%
17.4	Alimentacion para 30 personas: Jueces y deportistas x 2 eventos	UNIDAD	60	$ 22.000	$ 1.320.000	$ 1.320.000	100%
17.5	Hospedaje Deportistas y Jueces para 30 personas x 2 eventos	Dias	60	$ 110.000	$ 6.600.000	$ 6.600.000	100%
17.6	Medallas en metal de 7 cm personalizadas	UNIDAD	60	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	100%
17.7	Uniformes de Competencia Para deportistas locales	UNIDAD	38	$ 120.000	$ 4.560.000	$ 4.560.000	100%
17.8	Pago de 3 Jueces Federados Nacionales x 2 eventos	UNIDAD	2	$ 800.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	100%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		$ 981.944.000,00					
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 301.830.000					
%TOTAL EJECUTADO		30,738%					



ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA
Nit 900.523.552-3
Cl 6 CR 6 34
Tel: (035) 3135231268
La Jagua De Ibirico - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 796

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	aminis edith monsalvo gutierrez				
Nit	1.062.814.367-8	**Teléfono**	(605) 3006562941 - Ext. 00	2026-06-24	--
Dirección	becerril	**Ciudad**	Becerril - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PAGO DE HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LA ESCUELA DE FORMACION PEDRO MEJIA PEDRITICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2026	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo

	Total Bruto 3,600,000.00
$ 3,600,000.00	**Total a Pagar** 3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075813611 aprobado en 20240725 prefijo DS desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 78227f48a8237349985db05e84d7d6c513b11d3e76bf08212b960ff9290cdac06646d55fbe79b09660f63f346f027af7

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Becerril, 15 de junio 2026

CUENTA DE COBRO N° 2

ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA
"ASUCUREC"
NIT 900523552-3

DEBE A:

AMINIS EDITH MONSALVO GUTIÉRREZ
C.C. 1.062.814.367.

La suma de: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000)

DESCRIPCION: Periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 20 de junio del 2026.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicios Como Trabajador Social de la Escuela de Formación Deportiva PEDRO MEJIA "PEDRITICO"	$3.600.000	$3.600.000
TOTAL			**$3.600.000**

Aminis Monsalvo.

AMINIS EDITH MONSALVO GUTIÉRREZ
C.C. 1.062.814.367 de Becerril, Cesar.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1062814367		MONSALVO GUTIERREZ AMINIS EDITH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 6 61	BECERRIL-CESAR	5768118	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	9504143461	9504143461	I	2026/06/17	2026/05/05	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: BECERRIL Depto: CESAR (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1062814367	MONSALVO AMINIS																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA
Nit 900.523.552-3
Cl 6 CR 6 34
Tel: (035) 3135231268
La Jagua De Ibirico - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DS 795

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	ANGGIE KATERINE POLANCO MORA				
Nit	1.062.814.191-9	**Teléfono**	(605) 3016115622 - Ext. 00	2026-06-24	--
Dirección	CR 9#5-20	**Ciudad**	Becerril - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PAGO DE HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO PSICOLOGA EN LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA PEDRO MEJIA PEDRITICO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2026	1.00	3,600,000.00	3,600,000.00

Valor en Letras:
Tres millones seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 3,600,000.00

Total Bruto	3,600,000.00
Total a Pagar	3,600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764075813611 aprobado en 20240725 prefijo DS desde el número 101 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: bf84feec820bb2e9cf90b3aa54be8ea61826add6838c100ec42981a0fcc0e7c8c3f137315476e5b45bc38fd3ff4fae48

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Becerril, 15 de junio 2026

CUENTA DE COBRO N° 2

ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA
"ASUCUREC"
NIT 900523552-3

DEBE A:

ANGGIE KATERINE POLANCO MORA
C.C. 1062814191

La suma de: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000)

DESCRIPCIÓN: Periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 20 de junio del 2026.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicios Como Psicólogo de la Escuela de Formación Deportiva PEDRO MEJÍA "PEDRITICO"	$3.600.000	$3.600.000
TOTAL			**$3.600.000**

Anggie Polanco M.

ANGGIE KATERINE POLANCO MORA
C.C. 1062814191

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1062814191		ANGGIE KATERINE POLANCO MORA	INDEPENDIENTE	Principal	manzana h casa 8 marilyn	BECERRIL-CESAR	3016115622	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	9504344983	9504344983	1	2026/06/23	2026/05/12	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Ciudad: BECERRIL Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1062814191	POLANCO ANGGIE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0

2026/05/11 03:23 PM